

## CAPITULO II

### PRIMER AÑO DE GOBIERNO DE CARLOS SALINAS DE GORTARI: EN BUSQUEDA DE LA LEGITIMIDAD Y DE LA MODERNIZACION

Lo notable en 1989 fueron las constantes y sorprendidas noticias que provocaban enormes titulares en todos los periódicos del país: cae la Quina, encarcelan a Eduardo Legorreta, renuncia Jongitud, acusan a Zorrilla Pérez del asesinato de Buendía, renegocian la deuda, el PAN gana la gubernatura de Baja California.

**CAMBIOS.** Ciertamente, el año que acaba de terminar fue testigo de **cambios acelerados**. Los contrastes son enormes en muchos aspectos. En materia **política**, por ejemplo, hay una gran distancia entre aquél primero de diciembre cuando Carlos Salinas de Gortari asumió la presidencia impugnado por todos los partidos de oposición como un **presidente ilegítimo**, y las últimas semanas de 1989 cuando gozaba de una **innegable aceptación** en amplios sectores de la población.

Sin embargo, tantos acontecimientos que nos llevaron de la sorpresa a la incredulidad, necesitan ser reflexionados, puesto que **tendrán importantes consecuencias** en la vida entera de la sociedad mexicana: tanto en la forma como se organizará la economía: qué se produce, quién lo produce, para quién lo produce; como en la política: quiénes y cómo participan en la toma de decisiones, y hasta en la vida cotidiana: los hábitos de consumo, de descanso, la vida familiar, etc.

Es importante pues, **ir más allá** de la espectacularidad para intentar **descubrir la lógica** de este primer año del sexenio y poder bosquejar las implicaciones del proyecto de **modernización salinista**.

Quizá ningún gobierno posterior a la Revolución había comenzado su gestión en con-

diciones **tan adversas** como lo hizo el de Salinas de Gortari. No obstante los **evidentes logros** alcanzados --sobre todo en el control de la inflación-- por el Pacto de Solidaridad Económica, vigente desde diciembre de 1987, no se puede afirmar que la crisis económica del país esté resuelta. Todavía agobia la deuda externa y su pesada carga. Además, como el crecimiento económico durante el sexenio de Miguel de la Madrid fue de cero por ciento, los estragos en los asalariados y en los que están en los niveles de bienestar social son innegables. El costo social de la crisis y de la política económica aplicada para combatirla, han **agrandado considerablemente la desigualdad**, muchos más millones de mexicanos fueron, en 1989, mucho más pobres que seis años antes.

**PRI.** Por otro lado, **la factura de la crisis la pagó el PRI en los comicios del 6 de julio**. Los tan discutidos resultados -por decir lo menos- de la elección presidencial, la escasa mayoría obtenida por el partido oficial en la Cámara de Diputados y la beligerancia de la oposición que gritaba a los cuatro vientos el fraude y la ilegitimidad del candidato priísta, generaron un intenso y delicado momento político durante los últimos meses de 1988.

Algunos, en voz baja, y otros, sin recato, comentaban sobre la debilidad de un gobierno que con dificultad obtuvo el **50.3%** de la votación y que enfrentaba una poderosa oposición, tanto de la derecha, representada por el PAN y su carismático líder, Manuel Clouthier, como de la izquierda, aglutinada en la sorprendente y novedosa corriente del cardenismo.

Grandes problemas **económicos**, agudización de la **desigualdad** y signos de una considerable **crisis del sistema político** eran los tres principales elementos del contexto en el que Salinas de Gortari asumió el poder.

**TRES TAREAS.** Y estas tres situaciones estructuraron la tarea de los primeros doce meses del gobierno.

1. **La cuestión política** era la más urgente que atender, pues, si hacemos un poco de memoria, recordaremos que el ambiente que se vivió era de gran tensión, por lo menos en el Distrito Federal, los meses entre las elecciones y la toma de posesión. Se hablaba de posibles acciones que impidieran el cambio de poderes, de dificultarle al nuevo Presidente su llegada al poder y su posterior ejercicio. Para muestra de esto basten las declaraciones de Manuel Clouthier hechas en julio de 1988 a la revista **PROCESO**: "precisamente porque no hay credibilidad, por eso digo que aquél que pretenda gobernar en estas condiciones, no podrá gobernar".

Dicho de otra forma, había indicios de que se podía generar una situación de **ingobernabilidad**. Las causas eran muy conocidas: ni credibilidad, ni legitimidad de Salinas de Gortari, lo que lo convertiría en un presidente débil: crisis interna en el otrora invencible PRI, que en esos días vivía como en estado de "shock" e incredulidad luego de su enorme derrota electoral, y la numerosa y agresiva presencia de la oposición que controlaba casi la mitad de la Cámara de Diputados y amenazaba con hacerle la vida difícil al nuevo gobernante.

**El presidente tenía conciencia** de esta situación y así lo revelaron sus acciones durante los primeros siete meses de gobierno. Se trataba no solamente de ganar, por la vía del ejercicio del poder, una legitimidad que no había sido obtenida en las urnas ni en el tormentoso proceso de la calificación de las elecciones, sino de **crear condiciones de gobernabilidad**, es decir recuperar la capacidad del régimen para convocar y movilizar a las instituciones y a la sociedad -cuando menos a una buena parte de ella- en la conse-

cución de las metas y objetivos fijados por el gobierno.

Y así comenzó la **vertiginosa y espectacular cadena de acontecimientos** que llevaron a Salinas a un alto grado de popularidad:

- \* **El 10 de enero**, la detención de Joaquín Hernández Galicia, La Quina, y la camarilla de líderes que habían convertido al sindicato petrolero en un oprobioso feudo sustentado en la corrupción, dejó un mensaje muy claro para todos aquellos cacicazgos y grupos políticos que tuviesen la intención de revelarse ante el presidente o de condicionarle su apoyo.
- \* **El 12 de febrero**, otro personaje importante, Eduardo Legorreta, director general de Operadora de Bolsa, también fue a dar a la cárcel, acusado de defraudar inversionistas durante el resquebrajamiento brusátil de 1987. Se lucha contra la impunidad, no importa de quién se trate, fue el comentario más socorrido de la prensa.
- \* **El 5 de abril**, en una inusitada acción por la sencillez y la ausencia de violencia con que se ejecutó, la Procuraduría General de la República (PGR) apresó en Guadalajara a Miguel Angel Félix Gallardo, el principal narcotraficante mexicano buscado desde hacía 15 años. Esta vez, el regocijo no sólo fué en México. En Estados Unidos, importantes grupos políticos habían comenzado a ver con gran simpatía el gobierno salmista desde la aprehensión de La Quina. Si desde entonces alababan su voluntad política para reformar el sistema político, con la detención de Félix Gallardo, personaje asociado a uno de los puntos más conflictivos y delicados en la relación México-Estados Unidos, el narcotráfico, los elogios para Salinas esta vez fueron mayores.



- \* Aunque menos sorprendente, no dejó de impactar, el **23 de Abril**, la renuncia a su liderazgo vitalicio de otro poderoso cacique sindical: Carlos Jonguitud Barrios. Luego de un impresionante movimiento disidente en el sindicato más numeroso del país, el de maestros, que durante dos meses demandó su destitución, el Presidente forzó la renuncia de Jonguitud.
- \* En **junio**, la opinión pública volvió a estremecerse cuando la PGR detuvo a José Antonio Zorrilla Pérez, exdirector de la Dirección Federal de Seguridad, bajo el cargo de ser el autor intelectual del asesinato del famoso periodista Manuel Buendía, sucedido en mayo de 1984.
- \* Para terminar la lista de acciones espectaculares, a principios de julio el **PRI** reconoció ante el asombro del país entero la incredulidad de los priístas, el **triunfo del PAN** en las elecciones para gobernador de Baja California, realizadas el **2 de julio**. Nadie dudó que el mérito de evitar un fraude y aceptar a Ernesto Ruffo como el primer gobernador de la oposición en la historia de México posrevolucionario, correspondía al presidente Salinas.

Según **Federico Reyes Heróles**, un prestigioso politólogo, la explicación de este cúmulo de acciones no debería buscarse únicamente en el carácter y las agallas del Presidente. En un análisis de los seis primeros meses de su gobierno, escribió que Salinas "o recuperaba el mellado poder real de la Presidencia o su mandato hubiera sido de muy difícil viabilidad. Salinas corría el riesgo de ser un presidente atado a un sistema en decadencia. Rompía o aceptaba caer en el fondo de los lastres del andamiaje que en 1988 mostró amplias debilidades... Así vistas, las acciones de estos seis meses, además de una demostración del carácter del Presidente, son tam-

bién muestra de un olfato del poder real que busca el sustento necesario para (el ejercicio) de la autoridad asignada".

A mediados del año, nadie, o casi nadie, dudaba de que **la situación política del país era muy otra** de la de diciembre de 1988. Salinas había **demostrado voluntad y capacidad** para ejercer el poder y había recuperado la simpatía de algunos sectores del país. Permanecían muchos otros problemas políticos, pero no se había llegado a la ingobernabilidad y el poder de la institución presidencial volvía a ser el centro del sistema político.

2. Dentro de este esfuerzo por darle un **giro radical** a la grave situación que vivía el país a principios de 1989, también contribuyeron las acciones encaminadas a darle **estabilidad a la economía**, como los avances obtenidos en el control de la inflación debido a la continuación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico. El otro factor que era fuente de gran incertidumbre para el conjunto de la economía y que condicionaba su crecimiento era **la deuda externa**. Salinas se jugaba mucho al anunciar que primero estaba crecer que pagar. Y mientras no se renegociara satisfactoriamente, todo parecía estar detenido. Luego de un arduo proceso de ocho meses de negociaciones, período en el que se iba de las expectativas más prometedoras al pesimismo y a los constantes rumores de moratoria, el **23 de julio**, Salinas anunció que se había llegado a un **acuerdo** con los bancos acreedores. Afirmó reducir el monto de la deuda y su servicio y obtener nuevos créditos, la economía mexicana estaba de nuevo en condiciones de volver a crecer.

Difícilmente se encuentra otra salida al problema de la deuda, como no sea la de la apertura a la inversión extranjera. En su viaje a los EE.UU., el pasado mes de Octubre,

**Nos han dado la tierra**

el Presidente Salinas tuvo un éxito notable cuando habló en el Congreso, en Washington. La frialdad sajona se derritió. Su aplauso interrumpió trece veces la lectura del discurso de Salinas. El Congreso escuchó lo que esperaba escuchar.

El discurso presenta un nuevo México con el espíritu crítico de la Modernidad. Insinúa los cuatro cauces concretos por donde ha de negociarse: el comercio, la migración, la lucha contra las drogas y el medio ambiente. Estos tópicos son de tal manera tratados que los tres últimos son en realidad tres argumentos muy fuertes en favor de "una mayor reciprocidad" en el intercambio, donde "no deberían tener cabida barreras diferentes arancelarias que imposibilitan el libre flujo de mercancías entre Estados Unidos y México".

Según el Presidente, México vive un espíritu nuevo y un nuevo optimismo, tiene una mirada diferente. La fe en el futuro mueve a emprender reformas profundas. Lo hace por decisión soberana. Quiere decir la dirección de su camino. La modernización no va contra las raíces mexicanas. Es para ampliar la justicia social, asegurar la democracia y el crecimiento sostenido de la economía.

El mensaje de fondo parece ser que México es un país moderno y sin dogmas, abierto a la democracia plural, a la justicia social e internacional, en la unidad de la nación y en un régimen de derecho, de estabilidad y de paz social. Este México es muy conveniente para que venga la inversión americana en mayor abundancia. Sólo así se podrán resolver los problemas de la droga, de la migración y de la ecología.

La estabilización junto con las medidas para la modernización económica (continuación de la venta de paraestatales, y de la apertura de fronteras, la promoción de la inversión extranjera vía un nuevo reglamento, la liberación financiera, la desregulación del transporte, etc.) lograron que la iniciativa privada

aumentara su confianza en el régimen. Su participación en la recuperación económica, por medio de mayores inversiones, era un elemento decisivo dentro de la estrategia gubernamental planteada en el Plan Nacional de Desarrollo, dado a conocer el 31 de mayo.

Cuando a finales del año se supo que en 1989 la economía mexicana había crecido alrededor de 3%, las autoridades señalaron que se había adoptado la política correcta para sentar **las nuevas bases de un crecimiento económico sostenido**. Y éste era condición necesaria para atacar el problema de la desigualdad social.

Según estimaciones oficiales, cerca de **20 millones de mexicanos viven en la pobreza extrema**, es decir muy cerca del hambre cotidiana, sin acceso a los servicios de salud y educación, en viviendas de pésimas condiciones, con ingresos inferiores al salario mínimo. Para comenzar a enfrentar los rasgos más agudos de esta situación, Salinas puso en marcha un programa poco publicitado, pero que en su agenda de trabajo ha tenido prioridad: el Programa Nacional de Solidaridad (**Pronasol**).

Con un presupuesto de 1.6 billones en 1989, que aumentará significativamente este año, el **Pronasol** realizó **proyectos de apoyo** a las comunidades más pobres del país ubicadas en las zonas indígenas y semiáridas del campo y en las colonias marginadas de las ciudades. Su objetivo ha sido apoyar mediante la dotación de servicios como clínicas y escuelas, de obras de infraestructura como caminos rurales, redes de agua potable, electrificación; de proyectos de alimentación y abasto como cocinas populares y tiendas CONASUPO y el financiamiento de pequeños proyectos productivos, para generar empleo e ingresos en las comunidades más pobres.

No obstante lo poco conocido de Pronasol, es indudable que sus consecuencias sociales



y políticas deberán tomarse en cuenta en un análisis de las acciones gubernamentales. Porque el atender a la población más pobre, utilizando criterios políticos en la selección de las comunidades beneficiadas, podría restarle fuerza al **cardenismo**, pues de ese sector se nutre la base social del PRD.

De esta manera, parece claro que el **primer año** de Salinas de Gortari ha obedecido a **objetivos muy concretos**: en lo político, recuperar la legitimidad y evitar una crisis de gobernabilidad por medio del fortalecimiento de la figura e institución presidencial; en lo económico dar pasos firmes en la

los efectos de las acciones realizadas serán motivo de **conflictos** durante los próximos meses. Una breve enumeración dará idea de estas zonas aún oscuras y problemáticas.

En lo **económico** se pueden mencionar tres. En primer lugar la cuestión **agropecuaria**. Parece no haber duda, ni siquiera entre los altos funcionarios gubernamentales, de la gravedad de la crisis del agro mexicano. Un largo proceso de descapitalización; una aguda caída de la inversión pública destinada al sector; un deterioro de la productividad y la rentabilidad; un complejísimo problema



modernización y estabilización para un nuevo período de crecimiento sobre bases distinta y más sólidas a las anteriores; en lo social, los primeros pasos para paliar situaciones que han llegado al límite y evitar estallidos que pongan en peligro la paz social.

3. **PROBLEMAS.** Sin embargo, pese a lo realizado aún subsisten áreas de la realidad que presentan **graves problemas** y que por no haber sido atendidas o por

causado por la estructura legal de la tenencia de la tierra; **un campesinado cada vez más pobre, y una creciente dependencia** del exterior en materia alimentaria, componen un cuadro de extrema gravedad que en 1989 no se modificó y muy probablemente se agudizó.

Un segundo asunto pendiente que también está con la economía es el de los **costos de la modernización.** Las huelgas en Altos Hor-

nos de México en Monclova, en Sicartsa en Lázaro Cárdenas, Michoacán, y la de los mineros de Cananea, o los conflictos inter-sindicales como los casos de la Ford y el IMSS son muestras de la **resistencia obrera** a cargar con todos los costos del proceso modernizador.

El tercer elemento económico sin arreglo definido es la deuda externa. A pesar del fastuoso anuncio hecho en julio, los especialistas del tema y el mismo gobierno aceptan que la reducción que se va a obtener (aún no se sabe exactamente cuánto se reducirá y cuánto dinero nuevo nos prestarán), no será suficiente para solucionar los problemas económicos; hecho que, sumado al déficit en la balanza comercial de 1989, puede complicar la estabilidad del peso frente al dólar en 1990.

No pocos politólogos coinciden en su opinión sobre el régimen. Hay dos funciones muy importantes de la cúpula del poder político, el partido y el gobierno. El partido cumple con la especial función de adaptar al momento la vieja ideología de la Revolución y de legitimar, dentro de ese marco glorioso de referencia, las medidas ingratas y menos populares que asume el gobierno. De ese modo, la acción política desciende a la base con sumo cuidado de no romper la unidad monolítica de los obreros, los campesinos y los otros sectores populares, verdadera columna que sostiene al régimen. Los sindicatos, las confederaciones y las coordinadoras tienen que invertir la dirección de sus actividades. No son correas de transmisión de las bases a las cúpulas, sino instrumentos de acción descendente por la vía del poder, las concesiones y los subsidios, a fin de convencer a las bases de las medidas tomadas por el gobierno. A esta forma de proceder se la conoce como **corporativismo**. Y es necesario que buenos políticos cuiden los mandos y los hagan descender hasta los particulares. Pero no siempre lo logran. En tiempos difíciles, como el presente, la persuasión resulta

imposible y se provocan conflictos. La presión descendente puede convertirse en represión.

Estos conflictos revelan, por otra parte, la **dificultad para conciliar** la necesidad de avanzar en la creación de una planta **industrial más productiva y competitiva a nivel internacional**, dejando atrás los vicios, y estructuras sindicales y laborales obsoletas, con los también irrenunciables e indispensables **derechos obreros**. Seguramente esto seguirá siendo motivo de controversias no sólo económicas, sino también políticas -dada la filiación priísta de los sindicatos afectados- y legales, pues está en marcha la **elaboración de una nueva Ley Federal del Trabajo**. Las formas aplicadas hasta ahora por el nuevo gobierno para modernizar la economía hacen pensar en una inegable política **de corte antiobrero**: mantenimiento de una política salarial austera; destrucción de los contratos colectivos de trabajo; ataques sistemáticos a los sindicatos más combativos; impedimento a la libre sindicalización; obstrucción a los movimientos democratizadores de trabajadores y permisividad en las denigrantes condiciones de trabajo en que laboran los obreros de las maquiladoras, son algunos rasgos de esta actuación gubernamental frente a los trabajadores.

En el terreno **político**, caen **las sombras** sobre los avances en la **democratización**. Si después de las elecciones de 1988 la consigna era el respeto al voto y la aceptación de la pluralidad, y si el presidente Salinas prometió una reforma electoral y el fin de la era del partido único, a un año de distancia los **cuestionamientos** en este sentido son variados y profundos.

Después de meses de múltiples consultas y largas discusiones entre los partidos políticos, en un período extraordinario del Congreso fueron aprobadas por el PRI y el PAN varias **modificaciones a la Constitución** en materia electoral.



Se lograron algunos avances como la creación de un organismo nuevo, el Registro Nacional de Ciudadanos. Sin embargo, esto no evita el origen del fraude computarizado, porque no se ha creado un comité técnico imparcial e independiente, como responsable directo del Registro y con acceso libre al computador. La manipulación tampoco puede impedirse porque el Registro sigue estando bajo el control del Ejecutivo. El otorgamiento de mayores poderes al Tribunal de lo Contencioso Electoral es más bien un retroceso porque ahora estará controlado por el partido que prefiera el Ejecutivo. Ahora sería el PRI. Lo mismo se puede decir del tercer punto, la sustitución de la Comisión Federal Electoral (CFE), por el Organismo Superior de Dirección Electoral (OSDE): ambos están dominados por mayoría absoluta de miembros y simpatizantes del PRI. Existe un pequeño avance legal en la nueva Cláusula de Gobernabilidad, pero, esto no afectará la posición actual del PRI, porque antes bastaba teóricamente (en un régimen de seis partidos) el 17% de la votación nacional para tener el 50% más uno de los diputados; ahora se necesita el 35% de la votación nacional. Este pequeño avance no tiene consecuencias prácticas, porque al PRI le resulta fácil demostrar que ha ganado el 35%, como lo hizo hasta 1988, según estudios del IPE. Se habla de otro pequeño avance en el Colegio Electoral. Antes bastaba el 50% más uno, para deshacer las decisiones del Tribunal Federal Electoral; ahora se necesita el 67% de los votos del Colegio. Pero este avance es aniquilado por el retroceso en el mismo Tribunal, que antes era pluripartidista y ahora consta exclusivamente de magistrados propuestos por el Ejecutivo, que en el momento actual son del PRI.

Se eliminaron todas las propuestas de los partidos de izquierda, principalmente del PRD, que demandaban la apertura del Senado a la oposición; la democratización del D.F.; el acceso real y equitativo de todos los partidos a los medios de comunicación, y,

sobre todo, la eliminación del control por parte del PRI-gobierno de los procesos electorales.

Este planteamiento **gradualista y la insuficiencia** de la reforma constitucional -que se completará cuando la Cámara de Diputados elabore un nuevo reglamento electoral-, dejó descontentos no sólo a los partidos de izquierda, a importantes grupos panistas que mostraron su inconformidad con la alianza de sus diputados con el PRI, sino a grandes sectores de la población. En la opinión de muchos, se perdió una excelente oportunidad de **avanzar más en la democratización del país**.

El finado líder del PAN, Ing. M. Clouthier, así se expresó de los priístas: "están dispuestos a ceder en cosas secundarias, pero de ninguna manera a soltar el control unipartidista de los órganos electores, porque hacerlo sería el inicio de la pérdida real de poder del régimen autoritario".

EL PAN, el PRI y el Poder Ejecutivo son los principales responsables de éste que, si no es retroceso, es paso intrascendente.

Aunque el respeto al triunfo del PAN en Baja California es un avance indiscutible de la democracia, las grandes sospechas de **fraude en Michoacán, Sinaloa, Guerrero** y otros estados propiciaron que incluso en la prensa estadounidense se refirieran a la democracia mexicana como una "**democracia selectiva**", que a final de cuentas no es democracia.

Lo acontecido en **Michoacán** es elocuente. Por conjeturas se puede opinar que en las urnas ganó el PRD, en las elecciones del 2 de Julio, aunque con menor porcentaje que el año anterior. LA VOZ DE MICHOACÁN, de unos 50,000 ejemplares diarios, es un periódico que enfatiza la objetividad e independencia de sus opiniones. Este rotativo montó su propio sistema de información por el Estado. Aunque fue sabotado su programa de comunicación telefónica durante

**Nos han dado la tierra**

tres horas, los resultados que publicó en días posteriores son: PRD 47% ; PRI 42% . Por todo, en esas casillas, el resultado fué: PRD 13,438; PRI 8,903; PAN 2,197. Abstencionismo: 63.3%. Mientras el PRD cubrió las 119 casillas, con sus representantes, el PRI sólo tuvo representantes en 106.

Aunque la democratización no es un asunto que compete únicamente al gobierno, sino a la sociedad entera, éste parece haber puesto **más énfasis en la modernización económica que en la política**. Sin embargo, los avances logrados y los espacios abiertos deben ser aprovechados por los partidos y la sociedad entera para **presionar al nuevo equipo gobernante que no parece tener la voluntad suficiente para abrir espacios democráticos** a la sociedad, sino más bien ejercer autoritariamente el poder. Muestra de ello es el **fortalecimiento de la institución presidencial** en detrimento no sólo de un partido sino de importantes grupos sociales; la mano dura contra los obreros, los fraudes electorales, las destituciones de gobernantes conflictivos, los ataques fuera de toda proporción al PRD y a su líder.

Lorenzo Meyer (Excélsior, 24 de Enero de 1990) escribe un artículo que invita a reflexionar en las actuales circunstancias. Lo titula "**Inexistente Estado de Derecho**". Su tesis es que el **verdadero proyecto político actual busca combinar el Estado de funciones mínimas con el Estado de poderes máximos**. En México, prosigue, **cuanto más insisten los líderes en sostener que se vive en un Estado de derecho, más se alejan de él en la práctica**. Porque, "El meollo del Estado de

derecho consiste en la creación de una malla de normas constitucionales que **impidan que la acción del gobierno destruya las libertades individuales y sociales** indispensables para la convivencia civilizada y frutífera entre los intereses tan diversos y contradictorios que dan forma a las sociedades modernas".

El Estado de Derecho existe, continúa el autor, sólo en aquellas sociedades donde sus miembros están efectivamente protegidos de los abusos de poder mediante la división institucional del poder para que unos de los poderosos neutralicen a los otros. Estos son los elementos indispensables: poder ejecutivo controlado por el legislativo, control constitucional de las disposiciones dictadas por el ejecutivo o el legislativo mediante una corte jurisdiccional, relativa autonomía del gobierno local, y poder judicial con independencia efectiva frente al resto de la estructura de poder. Termina el autor señalando el **agravamiento de la falta de Estado de Derecho en México, con la reforma electoral y con el cambio que el Ejecutivo hizo en 1989 del Gobernador del Estado de México**. Y, nosotros añadimos por nuestra cuenta, **en el camino de representación personal con el Vaticano, mientras no se cambie el Derecho y desorienta con expectativas irreales**.

La democracia, como mecanismo para enfrentar -no para resolver- los problemas económicos y sociales, va a ser motivo de **lucha permanente en el futuro próximo**.

